



BAREMACION QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACION A JORNADA PARCIAL DE UNA PERSONA PARA EL PUESTO DE TAQUILLERO/A EN LA PISCINA MUNICIPAL DESDE SU APERTURA HASTA EL CIERRE DE LA MISMA, CON CARGO A FONDOS DEL AYUNTAMIENTO.

LA ADJUDICACION DEL PUESTO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- 1.- POR ESTAR EMPADRONADO/A EN VALDEFUENTES CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES: 5 PUNTOS.
- 2.- POR NO PERCIBIR NINGUN TIPO DE PRESTACION Y/O SUBSIDIO DE DESEMPLEO: 4 PUNTOS.
- 3.- POR NO ESTAR CONTRATADO, EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATOS, NINGUN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR (PADRES E HIJOS QUE CONVIVAN EN EL MISMO DOMICILIO) POR ESTE AYUNTAMIENTO A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES: 3 PUNTOS
- 4.- POR CARGAS FAMILIARES 0.5 PUNTOS POR CADA HIJO MENOR DE EDAD.
- 5.- POR ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO CON EL PERFIL SOLICITADO A FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES: 5 PUNTOS
- 6.- POR SER MENOR DE 25 AÑOS A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.... 4 PUNTOS

SERÁ SELECCIONADA LA PERSONA QUE HAYA OBTENIDO LA MAYOR PUNTUACIÓN. EN CASO DE EMPATE LA PLAZA SE ADJUDICARÁ POR SORTEO.

LOS/AS INTERESADOS/AS DEBERÁN PRESENTAR EN EL AYUNTAMIENTO O A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA, TANTO LA SOLICITUD COMO LOS DOCUMENTOS QUE SE EXIGEN EN ESTAS BASES, QUE HAN SIDO APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2023, DESDE EL DÍA DE SU PUBLICACIÓN EN LA APP DEL AYUNTAMIENTO O EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA SEDE ELECTRÓNICA, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2023.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN ESTARÁ FORMADO POR: ANTONIO MARIA CORBACHO CASTAÑO (SECRETARIO), CONCEPCIÓN ÁLVAREZ SOLANO Y MARIA JOSÉ RONCERO PULIDO.

VALDEFUENTES A 1 DE JUNIO DE 2023

FDO.: ANTONIO M. CORBACHO CASTAÑO
SECRETARIO

